



**EXCMO AYUNTAMIENTO
DE BEAS DE SEGURA**

AMPLIACIÓN PLAZO "CASETA DE TAPAS" FERIA 2022.

Finalizado el plazo el día 25 de Agosto del año en curso, para la presentación de la explotación y uso de casetas para la Feria y Fiestas de Beas de Segura durante los días del 16 al 20 del presente año, no habido presentación de solicitudes para la concesión y gestión de la caseta de feria en al modalidad "*Caseta de Tapas*", por lo que entendiendo este Ayuntamiento que el plazo concedido para la gestión y explotación de esta actividad pudiera haber sido insuficiente, se abre un periodo extraordinario e improrrogable por plazo de tres días hábiles que comprenderá desde el lunes día 5 hasta el miércoles día 7 a las 14.00 horas del presente mes de Septiembre para que toda aquella persona interesada pueda presentar solicitud de conformidad, normativa y requisitos establecidos en las Bases Regulatoras publicadas en la pagina web del Ayuntamiento, ponderando que este nuevo plazo para presentación de instancias es referido exclusivamente a la "Caseta de Tapas", al haber quedado la licitación desierta.